



<http://www.ub.edu/duoda/web/es/textos/1/308/>

Las leyes del aborto son vaginales porque protegen la sexualidad machista

María-Milagros Rivera Garretas

Dan muchísima pereza las leyes del aborto. Las mujeres no queremos abortar sino disfrutar del placer clitórico y ser madres cuando nos venga bien y podamos dedicarnos a ello con el amor que la maternidad requiere. La penetración sirve al orgasmo y al dominio masculino. Las leyes del aborto defienden la penetración, no defienden a las mujeres. Sin penetración, las leyes del aborto son totalmente superfluas. La solución al aborto está al alcance de cualquiera. Sin leyes.

Hace medio siglo que las feministas dijimos que nuestro cuerpo tenía que salir del código penal y de todos los códigos. ¿Quiénes son los hombres, nacidos todos de mujer, para legislar sobre el cuerpo femenino? Despenalización fue la palabra. Ahora, hasta esta palabra resulta irreal. ¿Por qué? Porque el patriarcado ha terminado y con él ha terminado la vigencia del contrato sexual, pacto entre hombres para repartirse entre ellos precisamente la penetración y el dominio de la fecundidad femenina. Pero el orgasmo vaginal no existe para una mujer, tuvieron que inventarlo en 1928 para que lo que los hombres llaman política no se desmoronara.

Lo demuestra que ahora algunos saquen un papel de un dudoso cajón para usar el aborto como señuelo con el que ganar o perder partidarios entre partidos políticos rivales. Últimamente, a consecuencia de la abundancia de libertad y felicidad femenina y la subsiguiente crisis de la vaginalidad, se da este fenómeno ridículo de sacar papeles antiguos de cualquier sitio para intentar tapar precisamente el final del patriarcado. A ver quién pica. A ver si las mujeres nos dejamos engañar aunque sea un poquito y por nostalgia de viejas luchas, a ver si se recobra un poco la vaginalidad. A ver si las mujeres nos equivocamos de orgasmo.

Pero la realidad no está en estas maniobras oscuras y burdas, ni siquiera está en las guerras que nos asolan, guerras solo y siempre masculinas. La realidad está en la vida, en el placer, en el amor y en la naturaleza, no en la destrucción ni en el dominio ni en la tristeza. Está en la práctica de las relaciones felices, está en la belleza y en el cuidado, está en el resto del tiempo (que puede ser todo el tiempo) que las mujeres dedicamos a diario al placer y a las necesidades de la vida y de la convivencia. La realidad es hoy y siempre femenina. No es poca, la responsabilidad. Que no nos distraigan.

(04/05/2022)

<http://www.mariamilagrosrivera.com/>

[Cursos DUODA](#)